

GUIA DEL LECTOR

DATOS STRONÓMICOS

DEL DIA 1

Sale el sol a las 5'00.
Pone a las 7'47.
Sale la luna a las 1'21.
Pone a las 1'16.

MAREAS DEL DIA 1

Balear mar a las 2'00 de la mañana.
Pone mar a las 8'15 de la madrugada.
Laja mar a las 2'40 de la noche.
Pleamar a las 8'07 de la tarde.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 1

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz

8'33 de la mañana.	9'45 de la mañana.
1'00 de la id.	4'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la id.

EL DIA 2

8'15 de la mañana.	10'00 de la mañana.
12'00 de la id.	4'45 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz

8'00 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'20 de la idem.	8'00 de la tarde.

MAREAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
Depositoria de 12 a 16.

Contaduría: De 12 a 18.

Sanco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López).

De 9 a 12 en verano y de 11 a 16 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle.—De gol a sol.

Contratista de las Obras del puerto

bajadores ocupados en los cortijos no ha tenido confirmación hasta esta hora, ni parece la tenga por la tranquilidad que se observa.

La vigilancia es extrema, sin alarde de fuerza.

Saltidale.

El alcalde de Espera en comunicación dice al gobernador civil que en vista de los desórdenes ocurridos el día antes dictó un bando sobre el asunto, recomendando la tranquilidad.

Agrega que convocó a una reunión de obreros y patronos para buscar una solución, deliberando sobre las bases del trabajo en la presente recolección, y después de mucho discutir los patronos accedieron a conceder un jornal a los moritos de era de 2'37 pesetas, y 2'67 a los carreteros.

Con estas bases quedó hecho el arreglo.

La Comisión de obreros dijo que no era firme el convenio interín no convencían los patronos las bases de los demás trabajos en el año, por lo que no puede decirse se llagase a un definitivo arreglo.

De los demás pueblos en que está declarada la huelga, no había hasta esta tarde noticia alguna.

El Sr. Gobernador civil telegrafió esta tarde al Sr. Ministro de la Gobernación todo detalle relacionado con la huelga.

Alcalde Villamartin a Gobernador civil.

Como le comunicó a suya telegrafia anterior, guardia civil ha detenido grupo 30 huelguistas que salieron al campo levantar trabajadores.

PUERTO REAL

El jueves pasado se terminó la rifa que, a beneficio de los pobres de este pueblo, se ha llevado a cabo.

El producto, libre de todo gasto, ha sido el de mil setecientos treinta pesetas, incluyendo 25 pesetas, que, para aumentar los ingresos envió la señora doña Dolores Sánchez del Junco, viuda de Peñalver.

El regalo de S. M. el Rey, tocó en suerte al Ilmo. Sr. D. Pedro Guerra Terán; el de S. M. la reina doña Cristina, a don José Guerra y Salazar; el de S. A. R. la Infanta doña Isabel, al señor don Eugenio Montero y Belando y el del Excmo. Sr. D. Juan G. Pérez, diputado a Cortes, a la señorita María Alberti.

No pocos contratiempos y dificultades han tenido que vencer las distinguidas señoras y señoritas que han tenido a su cargo la rifa; pero Dios Nuestro Señor que todo lo ve y dispone ha premiado los incansables trabajos, amarguras y desvelos de tan caritativas damas, con el gran éxito obtenido.

Están pues de enhorabuena los pobres de Puerto Real.

Una prestigiosa familia de la localidad ha regalado a la iglesia de la Sagrada Familia, una magnífica alfombra que cubre todo el presbiterio.

Ahora que hablamos de esta iglesia, se nos ocurre decir, que, hace unos años, el celoso capellán de este templo mandó refundir una campana, que aún no se ha podido colocar, por falta de recursos. No habrá alguna

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7
Diputación Provincial (Casa Aduana)
—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Bagatz)
29)—De 11 a 16.
Obispado (Secretaría), (Plaza Fray F.)
Ilix) de 11 a 16.
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.
Registro de la Propiedad (Antonio Lé-
pez 18).—De 9 a 16.
Dirección de Sanidad Marítima (Mu-
ller).—De gol a sol.
Junta de Obras del Puerto (Isabel la
Católica 13).—Dirección facultativa; de
12 a 18.—Oficinas administrativas; de
15 a 17.
Consumos (Central); Izaaz Feraz 17).—
De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duque de Ná-
jera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
Juzgado de Instrucción (San Francis-
co 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
Cédulas personales (Casa Capitaliar).
—De 11 a 16.
Comp. Arrendataria de Tabacos
Radio y Díaz 1.—De 9 a 14.
Comisión Mixta de Recrutamiento.—
De 8 a 18.
Delegación Hacienda (Aduana).—
De 9 a 14.
Giro Mútuo (Radio y Díaz 1).—De 12
a 1.

Juzgados municipales, San Francisco

9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y
de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de

10 a 12 y de 15 a 18.—Tribunal de

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11
a 16.

CORREOS

Vaiores federados y certificados: De

10 a 12, de 15'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 2 a 21.

Reclamaciones: De 9 a 11.

Apartado: Dos horas después de la
llegada del correo.

personas, amante de tan celestial Famili-
a, que pudiera hacerlo?

El orrespondal.

COMISION PROVINCIAL

Asuntos que tratará la Comisión provincial en la sesión que celebrará mañana.

Cuentas de bagajes del Ayunta-
miento de Vejer.

Estado de situación de los Ayunta-
mientos con la Diputación por con-
tingente provincial.

Cuentas de suministro a los es-
tablecimientos de Beneficencia de Cá-
diz y Jerez, en Mayo último.

Distribución de fondos para el
mes actual.

Real Orden del Ministerio de la
Gobernación concediendo la autoriza-
ción que se le interestó para adquirir
por administración artículos de sumi-
nistrio para los establecimientos bené-
ficos de Cádiz y Jerez.

Traslado de albergados de la Cu-
na de Jerez al Hospital y de la Casa
Matriz al Hospicio de Cádiz.

Resultado obtenido en los exá-
menes por los asilados del Hospicio de Cádiz que cursan la carrera del Magis-
terio.

Precios medios de artículos de su-
ministro a las tropas del Ejército en el
mes de Junio.

Expediente sobre concesión soli-
citada por don Miguel Caro Beato, pa-
ra la instalación de una red de alum-
brado eléctrico en Trebujena.

Idem sobre construcción de un
Matadero en Chipiona.

Idem sobre la solicitud que eleva al
Ministerio de Fomento el Centro de
Unión Mercantil e Industrial de Jerez,
para que se establezca oficialmente la
Cámaras Vincula Jerezana.

Real orden del Ministerio de Ma-
rina sobre creación interesada por La
Liga Marítima de una Escuela de Aprendi-
cidos marineros en la bahía de Cá-
diz.

Expediente sobre multas a la
Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Cuentas carcelarias del Ayunta-
miento de Cádiz del mes de Mayo últi-
mo.

Expediente de pensión de la se-
ñora viuda e hija del empleado que
fue don José Rodríguez y Rodríguez.

Expediente sobre apoyo moral
y material para erigir un monumento
en Chiclana al Magistrado Cabrera.

Premio solicitado por la señora
conde de Osborne, para la rifa que
celebra en el Puerto de Santa María a
favor del Asilo de Huérfanos Pobres.

Premio solicitado por la Alcal-
dia de Sanlúcar de Barrameda para las
Carreras de Caballos.

Idem por la Representación del
Tiro Nacional en Cádiz.

Real Orden del Ministerio de la
Gobernación en el expediente electoral
de Cádiz.

La Junta de Defensa del Arsenal
de la Carraca solicita el apoyo de la
Corporación en las gestiones que c-
rifica de la Superioridad práctica en fa-
vor de dicho Arsenal.

Solicitud de la Alcaldía de Villa-
martín interesando se reclame del Go-
bierno civil de Sevilla el expediente
de la carretera de Utrera a Vilalmar-
tin.

Licencia solicitada por el em-
pleado D. José Fernández Llano.

Despedida del General

SR. ZUBIA

Honrado por S. M. el Rey (q. D. g.) con el nombramiento de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, hago entrega del mando de esta plaza y provincia al Excmo. Sr. Jefe de la brigada de Infantería don Si vero Ros Souza a quien por ordenanza corresponde. Con sentimiento dejo esta plaza en la que una guarnición, entusiasta, instruida, modeo de disciplina y que ostenta las virtudes más preciadas ha hecho mi mando feliz.

A los generales, coroneles, jefes y oficiales de Cuerpos y dependencias, les quedo profundamente reconocidos, esperando que mi sucesor sabrá inspirar igual concepto de sus méritos.

En días amargos para mí, recibí inequívocas pruebas de afecto y consideración de todas las autoridades, corporaciones, prensa y demás autoridades de esta última ciudad, llevando gratos recuerdos de su noble proceder e hidalgua, a la que sobre corresponder en toda ocasión.

El general,
JUAN ZUBIA,

La tragedia
de Sarajevo

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS

-MAS ANTIGUA EN ESPAÑA-

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre presto y amistosamente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA
Director en la Provincia, Cetina, Gómez y Pérez,
D. LUIS MARTINEZ DEL OTERO.

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.
Sociedad Anónima y Cooperativa de Artesanos y Pintores
Centro Permanente de Artesanos LA FARINA
Escrivario: ISAAC PERAL
Teleg. AZOPARDO
SUMERO CAZADIZ

A LOS PARROCOES
Y EN ARGUCIOS DE IGLESIAS

CAMPANAS



La Antigua Fundición de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Garabanchel Bajo, Madrid, ofrece para la refundación de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilonianos, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desejan, o se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puros cobre y estano.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.

Para mas detalles, dirigirse al director de la Fundición, Constantino de Linares, Garabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Ódrid y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propinan pertenecer a esta Casa, se les avisa que sólo deben entenderse con la Casa de

CONSTANTINO LINARES
Cebancho Bajo, Madrid.
Representante en Cádiz,
D. Francisco de A. Cabello.

ANUARIO

Cádiz y su Provincia

EDICIÓN PARA 1914

PATROCINADA POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

INDUSTRIAL Y NAVEGACIÓN

Obra utilísima y de propaganda comercial

EDITORAS PROPRIETARIAS

- JUAREZ Y PRO -

OFICIALES DE SECRETARIA DEL EXCELENTE

ESTADO DE CÁDIZ

CONSEJO DE GOBIERNO

ESTADO DE CÁDIZ

CONSEJO DE GOBIERNO</